



## **Keep Oakland Housed**

### ***Asistencia financiera de alivio por el COVID-19***

¿Ha perdido ingresos debido a la pandemia de COVID-19 y corre el riesgo de perder su hogar? Los residentes de Oakland pueden ser elegibles para recibir asistencia financiera para pagar el alquiler y otros costos de vivienda.

#### **Reseña del programa:**

La ciudad de Oakland recibió \$36.9 millones en fondos de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por el Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security, CARES) asignados por el estado de California. \$5 millones de esos fondos se asignaron para brindar alivio a inquilinos y propietarios de viviendas a través de la asociación Keep Oakland Housed (KOH) de socios sin fines de lucro de KOH y otras organizaciones sin fines de lucro. Este financiamiento proporcionará asistencia financiera por única vez a inquilinos y propietarios de viviendas de bajos ingresos afectados por el COVID-19. El periodo de solicitud se abre el **1.º de septiembre de 2020**.

#### **Proceso de solicitud:**

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (Housing & Community Development, HCD) de la ciudad administra el programa. La asociación KOH distribuirá fondos a los solicitantes elegibles. Cada organización sin fines de lucro liderará el proceso de solicitud de su organización.

Visite el sitio de cada organización sin fines de lucro individual para obtener más detalles:

#### **Inquilinos**

- Bay Area Community Services (BACS)\* | [www.bacs.org](http://www.bacs.org) | (510) 899-9289
- Catholic Charities East Bay\* | [www.cceb.org](http://www.cceb.org) | (510) 768-3100
- Centro Legal de la Raza | [www.centrolegal.org](http://www.centrolegal.org) | (510) 422-5669

*\*Socio sin fines de lucro de Keep Oakland Housed (KOH)*

#### **Propietarios**

- Defensores de los Derechos Económicos y de Vivienda (Housing and Economic Rights Advocates, HERA) | [www.hera.org](http://www.hera.org) | (510) 271-8443 x300

#### **Todos los solicitantes deben proporcionar:**

- identificación válida emitida por el gobierno
- comprobante de residencia en Oakland, como factura de servicios públicos



- comprobante de documentación de ingresos, como talones de pago
- contrato de arrendamiento residencial actual u otra evidencia de arrendamiento, como recibos de alquiler u otro comprobante de pago de alquiler o documentos de propiedad
- documentación de pérdida de ingresos o aumento de gastos relacionados con el COVID-19

### **Elegibilidad:**

Los solicitantes deben:

- ser residentes actuales de Oakland
- estar en riesgo de perder su hogar
- ser personas u familias de bajos ingresos

Para obtener detalles sobre la elegibilidad, consulte la siguiente tabla.

	<b>Tamaño de la familia</b>							
	<b>Una persona</b>	<b>Dos personas</b>	<b>Tres personas</b>	<b>Cuatro personas</b>	<b>Cinco personas</b>	<b>Seis personas</b>	<b>Siete personas</b>	<b>Ocho personas</b>
<b>Bajos ingresos</b>	\$73,100	\$83,500	\$94,000	\$104,000	\$112,800	\$121,150	\$129,500	\$137,850

### **Proceso de selección:**

Los fondos son extremadamente limitados y las solicitudes se priorizarán según la necesidad, la gravedad del impacto del COVID-19 y la disponibilidad de fondos.

La Moratoria de Desalojos de la Ciudad de Oakland permanecerá vigente hasta que el Concejo Municipal levante la orden de emergencia local. Para obtener más información, visite el sitio web de la ciudad en:

<https://www.oaklandca.gov/documents/emergency-moratorium-on-rent-increases-and-evictions-faq>

Para obtener más información, comuníquese con: Vivienda y Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Oakland, Centro de Recursos de Vivienda | (510) 238-6182.